

COMUNICADO UNIDAD GERENCIAL DE OPERACIONES

PROVIAS NACIONAL

Ante los penosos sucesos acaecidos a lo largo de la Panamericana Norte, se suspenden hasta el 20 de Marzo inclusive, la atención de los permisos que se otorgan mediante la página Web de carga especial por dimensiones de 0 a 48 toneladas, en los tramos que se señalan a continuación:

- Dv. Talara hasta Paramonga o viceversa

PROVIAS NACIONAL seguirá otorgando solo permisos de transporte de carga especial por motivos de urgencia y emergencia para la atención de recuperación de la transitabilidad y atención de asistencia comunitarias directamente en nuestras oficinas de Provias Nacional de acuerdo a lo establecido en las normas correspondientes.

Lima, 17 de Marzo del 2017

Unidad Gerencial de Operaciones- Jefatura de Autorizaciones Especiales

